

al solo pensamiento de recibir las sagradas vestiduras, y solo la obediencia le obliga á dar su consentimiento.

En efecto: una virtud que llamaba la atencion de todos los religiosos, hizo que sus superiores se diesen prisa á que recibiese los sagrados órdenes apenas hubo concluido los estudios teológicos, y cuando habia cumplido veinte y cinco años de edad. Con las disposiciones de que hemos hablado, Juan fué un ministro cual lo refiere San Pablo, probado de Dios, *probabilem Deo*. Si como dice San Cipriano, solo deben subir al altar los dignos, los idóneos, Juan ha sido un sábio lleno de humildad. Si como exige San Gerónimo, su adolescencia debe estar libre de toda mancha, porque vírgenes se acerquen á sacrificar, la de Juan no fué sino un triunfo no interrumpido. Si como dice San Gregorio no honrará el ministerio sacerdotal el que no lo rehuse de corazon y lo acepte despues por obedecer, ¿no lo hizo así nuestro santo? Es indudable.

Contemplad, pues, ahora mis señores, por tales antecedentes lo que seria luego que se vió contado en el número de los ministros del Señor. El sacerdocio es una dignidad que impone grandes obligaciones, es un ministerio de ocupacion que exige un trabajo proporcionado á la multitud y dificultad de sus obligaciones. Maestro de la ley el sacerdote y dispensador de los Sacramentos, debe disipar la ignorancia, socorrer la pobreza, confundir la iniquidad, argüir, instar, reprender oportuna é inoportunamente con buena doctrina, lleno de mansedumbre y de paciencia: ha de estar, en fin, dirigido y gobernado por la verdad, la justicia, la caridad y la prudencia, y esto es lo que forma un sacerdote santo, un verdadero ministro de Jesucristo, *operarium inconfusibilem*, y en estas palabras he bosque-

jado el retrato de nuestro Santo, cuya caridad, mansedumbre y celo por la salvacion de las almas, le hicieron un espectáculo admirable al mundo, á los ángeles y á los hombres. Por la conversion de un pecador hubiese dado cien vidas que hubiera tenido, y buscando en todo la honra de Dios y el bien de las almas, era un incansable pregonero de las verdades evangélicas: Ved, pues, si con razon le apliqué el ologio del gran sacerdote Simon, consigado en las Sagradas Páginas: *Suscitabo mihi sacerdotem fidelem qui juxta cor meum, et animam meam faciet*. Elogio sublime á que se hizo acreedor, porque fué un sacerdote que, como habeis visto, supo vivir á la altura de su ministerio; y tambien porque se consagró con el mayor celo á llevar á cabo la grande obra para que el cielo le destinara.

SEGUNDA PARTE.

La venerable é ilustre órden del Carmelo, cuya antigüedad se pierde en la escala de los tiempos, habia sufrido grandes persecuciones en Egipto y Palestina, y efecto de ellas y de otras circunstancias, fué que el Papa Inocencio IV en 1248, y mas adelante Eugenio IV en 1430, mitigasen algun tanto el rigor de las reglas del órden. El trascurso de los tiempos y la flaqueza de la condicion humana, inclinada por lo comun á las comodidades, habia ido dispensando á los carmelitas de muchas reglas de mortificacion, y llegó á ser un órden, en el cual no obstante que se vivia con religiosidad, se desconocia casi del todo el vigor y mortificacion del primitivo Carmelo.

La esclarecida española Teresa de Jesus, astro luminoso del siglo XVI, fué elegida por Dios para llevar

á cabo la reforma del Carmelo á la primitiva regla de San Alberto, dada á los carmelitas en el año de 1171. A través de persecuciones sin cuento, de disgustos y sinsabores de gran tamaño, y no obstante ser reputada por fátua é ignorante, despues de consultar su espíritu con San Pedro de Alcántara y San Luis Beltran, puso mano á su obra, y ayudada de Dios, logró ser establecida la reforma que con tanto anhelo solicitaba. Dios demostró que se vale cuando es su voluntad y para llevar á cabo sus designios, de las cosas flacas del mundo para confundir las fuertes. *Et infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia.*

Fundado el primer convento de las Descalzas en Avila, Teresa deseaba que se estendiese la reforma á los conventos de varones, y pedia á Dios en la mas fervorosa oracion le deparase entre los religiosos de la provincia, uno á quien pudiese encomendar esta grande obra.

San Juan de la Cruz, que aun no habia tomado este nombre, y se distinguia por el de Fr. Juan de San Matías, á quien hemos contemplado practicando la mas rígida penitencia, suspiraba por mayor austeridad, y despues de consultar este negocio con algunas religiosas graves y virtuosas, se resolvió á pasar de la religion carmelita á la de los cartujos, y cuando ya estaba próximo á pasar á la Cartuja del Paular de Segovia, Dios desbarató sus planes, llamándole á contribuir con Santa Teresa á la reforma del Carmelo. Esta Santa llegó á Medina del Campo, é informándose de cuáles eran los religiosos que aspiraban á mayor perfeccion, tuvo noticias de las grandes virtudes que resplandecian en San Juan, y así de la vida austera y mortificada que pasaba, como de su resolucion en ha-

cerse cartujo. Al dia siguiente avistáronse estos dos grandes espíritus, y Teresa, que en la noche intermedia habia suplicado al Señor le concediese á este santo varon para la santa obra que se proponia, luego que Fr. Juan le hubo manifestado su determinacion, le persuadió la santa que no abandonase su regla, y que trabajara por llevar á cabo la reforma de la misma regla, con lo que haria un gran servicio á Dios y á su Santísima Madre. De tales espresiones se valió Santa Teresa, que logró inflamarle en tan santos deseos, de suerte que al poco tiempo y en una casa donada por una persona piadosa, se estableció el primer convento de frailes de la estrecha observancia, en el cual, habiendo celebrado San Juan una misa solemne, hizo su profesion pública, y recibió la de otros religiosos carmelitas que se sintieron movidos á abrazar la primitiva regla, siendo conocidos desde entonces con el nombre de *Carmelitas descalzos*, y mudando el santo desde este dia su nombre de Juan de San Matías por el de Juan de la Cruz.

Hé aquí, señores, el nacimiento de esta célebre órden religiosa que fué aprobada inmediatamente por Pio V, y confirmada en el año 1580 por Gregorio XIII.

Abusaria ciertamente de la paciencia con que os dignais escucharme, si hubiese de detenerme ahora en esplicar su conducta como superior de la reforma y sus nuevas austeridades. Santa Teresa habla detenidamente de este primer convento, y despues de describir la vida tan mortificada de sus moradores, dice que no se cansaba de dar gracias á Dios en ver tan gran espíritu, y ella misma tuvo necesidad de ordenar á Juan de la Cruz que moderase sus austeridades, arreglando sus abstinencias y sus ayunos.

Su amor á la Cruz era extraordinario, y solo deseaba parecerse á su Redentor. Dios se encargó de dirigirle por tan hermosa senda y le proporcionó trabajos sin número. Fué el primero y mayor de todos una sequedad de espíritu, seguida de una turbacion interior de ánimo, por la que suelen pasar las almas contemplativas, y despues que la reforma se hallaba estendida, tuvo que sufrir nuevas tribulaciones, á las que diéron ocasion las mismas hermanas y sus propios hijos, es decir, los religiosos que habia dejado y los que habia formado segun el instituto de la estrecha observancia. Los primeros miraron la reforma como una rebelion contra los superiores regulares de la órden, y tan grande fué la conjuracion que se armó contra el Santo, que fué condenado por fugitivo y apóstata, siendo encarcelado y sufriendo con la mayor resignacion sus trabajos hasta que fué probada su inocencia y mandado quemar el proceso que contra él se habia formado.

Despues de haber trabajado con incansable celo por la estension de la reforma, de muchos años de mortificaciones penosas, de ayunos continuados, acercóse el tiempo de recibir el premio de sus virtudes, y Dios le envió una larga y penosa enfermedad, y como debiera variar de aires, segun el dictámen de los médicos, eligió el convento de Ubeda por tener por prior al P. Fr. Juan Crisóstomo, que fué uno de los que habian informado contra él y era su enemigo declarado. De este modo buscó la Cruz hasta el último momento de su vida. Es indecible, señores, lo que tuvo que sufrir en el curso de su enfermedad; empero á través de sus agudos dolores y de los desaires y desabrimientos de aquel prior resaltaba su admirable pa-

ciencia. Los mismos facultativos que le asistian publicaron por todas partes su santidad, é informado de todo el Provincial, acudió á aquel convento, y despues de haber reprendido al prior por su falta de caridad, mandó que abrieran las puertas para que no solo los religiosos sino los reglares entrasen á ver aquel espectáculo de santidad y quedasen admirados de su gran paciencia. Con esto entró el prior dentro de sí mismo, conoció su falta, y postrado ante la cama del enfermo le pidió humildemente perdon, suplicándole además le diese instrucciones para gobernar con tino y con acierto su comunidad, siendo mas tarde celoso predicador de las grandes y heróicas virtudes de nuestro Santo.

Llegó, en suma, el dia feliz en que debia hacer su tránsito para la Gloria, donde le estaban reservados los premios á que se habia hecho acreedor en la tierra. Despues de recibir con la mas tierna devocion los Santos Sacramentos, entregó el espíritu en manos de su Criador el dia 14 de diciembre de 1591, á los cuarenta y nueve años de su edad, y veinte y ocho de religion, de los cuales empleó los veinte y tres últimos en la reforma del Carmelo de la que fué Padre y Maestro. Un globo de luz visible para todos los circunstantes que se apareció sobre su cabeza en el momento de espirar, demostró claramente su feliz destino; y los grandes prodigios que Dios obrara por su ministerio, determinaron á la Iglesia á colocarle en los altares. A vista, pues, de cuanto hemos manifestado, de su oracion contínua y fervorosa, de sus rigurosas penitencias, de las grandes virtudes que le adornaron, y de sus continuos trabajos por llevar á cabo la obra para que el cielo le destinara,

¿no es acreedor á que le tributemos el mismo elogio que hace el Espíritu Santo del grande sacerdote Simon, hijo de Onías? Sí: en Juan de la Cruz, suscitó Dios un sacerdote fiel que obrara conforme á su corazon y á su alma. *Suscitabo mihi sacerdotem fidelem qui iuxta cor meum et animam meam faciet*

Sacerdote santo, protege desde el cielo esta viña que te pertenece: que estas religiosas, que siguen con la mas rigurosa observancia la reforma, sean objeto particular de tu amparo, y que todos nosotros, despues de haber cumplido con exactitud nuestros respectivos deberes en la tierra, tengamos la dicha de ser tus compañeros en el cielo. Amen.

SERMON PANEGIRICO

PARA EL DIA

DE SANTA GERTRUDIS LA MAGNA.

*Vulnerasti cor meum soror mea sponsa;
vulnerasti cor meum.*

Has llagado mi corazon, hermana mia,
esposa: has llagado mi corazon.

Cant. cap. IV, v. 9.

Fecundo el cristianismo, produjo desde su misma cuna héroes admirables de virtud, que mirando con desprecio las cosas de la tierra por ganar á Jesucristo, son una demostracion palpable de que la moral del Evangelio no es impracticable como quieren suponer los que bien avenidos con sus groseras pasiones, corren ciegos por sendas estraviadas que no pueden menos de dirigirles al abismo de la perdicion sin fin. Basta para confirmar la verdad sentada, dirigir nuestras atenciones á la vírgen Santa Gertrudis, cuya memoria solemnizamos en este dia, y cuyo elogio os habeis dignado confiarme.

Al leer los anales de su pasmosa vida, al registrar los hechos admirables de esa heroina de la Iglesia de Jesucristo, de ese portentoso de la gracia, solo admiro rasgos sublimes, acciones heróicas y virtudes que pas-